RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS EN LA PLATAFORMA SECOP II PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES SAMC -007-2023

OBJETO: "CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO DE UN SOFTWARE COMERCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN ROBÓTICA DE PROCESOS RPA EN MODALIDAD SOFTWARE COMO SERVICIO - SAAS EN LA NUBE, AUTOMATIZACIÓN CON RPA DE UN PROCESO INTERNO DE LA ENTIDAD.."

1. ITNOVA Tecnologia Estratégica

1. Con respecto a las tecnologías mínimas que soportará la plataforma RPA oferta favor confirmar si estos requerimientos hacen referencia a un servicio o cóm cumplimiento de la solución de RPA ofertada.

Tabla 1. Tecnologías mínimas que soportará la plataforma RPA ofertada

Tecnología
Linux RedHat, Microsoft Windows Server 2016 o superior
Oracle, SQL Server, MariaDB Conexiones ODBC o compatibles
IIS, Apache Web Server
Suite de Office 365 y sus aplicaciones de colaboración.
Servidores de correo en la nube tales como Office365 (OWA), para leer mensajes y detectar patrones dentro de los mensajes
Adobe Reader
Edge, Chrome, Mozilla, Safari
Microsoft Windows 10 o superior
PDF Creator
Java, .NET
API REST que manejen estructuras JSON o archivos en Base64 usando conexiones HTTP o HTTPS.
Web Services SOAP que cumplan con el estándar WS-Security usando conexiones HTTP y HTTPS.
Servidores FTP SFTP para transmitir archivos o recoger archivos.
Archivos JAR (Java Archiver) para su llamado.
Base de Datos de la GSMA en JsonL
Bizagi 11.00 a 11.25
Wild fly Jasper
Oracle Eloqua-Rightnow

RESPUESTA: Dando alcance a la inquietud, la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares informa que el listado de las tecnologías descritas en la tabla 1 Tecnologías mínimas que soportará la plataforma RPA ofertada, del anexo técnico del proceso de licitación SAMC-007-2023, hacen referencia a las tecnologías mínimas que soportará la plataforma RPA ofertada, es fundamental confirmar que estos requisitos hacen referencia tanto al servicio ofrecido como al cumplimiento de la solución de RPA proporcionada. El listado de tecnologías mínimas debe asegurar la capacidad de interactuar con aplicaciones y sistemas implementados en las tecnologías utilizadas en CREMIL, garantizando así la integración efectiva con los sistemas existentes. Además, estas tecnologías mínimas deben satisfacer los

requisitos técnicos necesarios para el despliegue y funcionamiento eficiente de la solución de RPA, asegurando su compatibilidad y cumplimiento con los entornos existentes.

2. Con respecto al soporte, estabilización y mejoramiento solicitamos amablemente extender la respuesta del incidente reportado a mínimo 6 horas.

RESPUESTA: La Caja de Retiro de las fuerzas militares no acepta la observación 2 debido a que el alcance inicial del proceso a contratar, requiere un tiempo a cualquier incidente de 2 horas teniendo en cuenta el análisis y las necesidades funcionales del proceso.

3. Revisando la experiencia solicitada dentro del requerimiento, si bien cumplimos con esta, solicitamos amablemente incluir los siguientes códigos UNSPSC bajo los cuales tenemos registrados nuestros contratos, esto con el fin de poder participar del proceso: 81111500, 81111800, 81112500.

RESPUESTA: La Caja de Retiro de las fuerzas militares acepta parcialmente la observación 3, toda que vez que el código Código UNSPSC 81111500 Obedece a Ingeniería de software o hardware, el código UNSPSC 81111800 Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas. El Código UNSPSC 81112500 obedece a Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador, para el presente proceso no cumpliría con este código toda vez que es arrendamiento o alquiler y la entidad no requiere este servicio.

2. INFORMACION LOCALIZADA S.A.S

Señores

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Ciudad

Ref: Selección abreviada menor cuantía SAMC-007-2023

Asunto: Observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Estimados Señores:

Solicitamos a la entidad de ser posible un video del proceso que se desea automatizar para poder tener claridad.

RESPUESTA: La Entidad se permite indicar que no es posible la entrega del video debido a políticas de seguridad de información de la entidad, sin embargo, se propone agendar una sesión de explicación del proceso que se requiere automatizar con el área funcional, el día 14 de noviembre de 2023 a las 10:00 a.m, coordinar visita enviando un mensaje a el siguiente correo airodriguez@cremil.gov.co.

Atentamente



PD. Diana Patricia Ulloa Bravo
Grupo de Gestión Documental y Archivo



Javier Santiago Castro Pinzón
Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa
Grupo de Gestión Documental y Archivo